SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

1237 *CASIOVIC, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social 38 de Madrid

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 122/08 seguido en este Juzgado a instancia de Dª María Gema Castillo Portillo y otros contra Casiovic, S.L., con C.I.F. B80361082 en ejecución de sentencias de fechas 30 de mayo de 2008 se ha dictado auto de fecha 19 de enero de 2009 declarando la insolvencia de la ejecutada en la cantidad de 137940,59 euros de principal, más 13794,05 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 19 de enero de 2009.- El Secretario Judicial, Bartolomé Ventura Molina.

ID: A090003819-1

cve: BORME-C-2009-1237